

NOTA INFORMATIVA SOBRE ADJUDICACIONES DE CONTRATACIONES

Tal y como recoge la base 7.1. de la convocatoria cuya adjudicación se acompaña a esta Nota Informativa, los aspirantes que han obtenido plaza disponen de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la fecha de publicación, para la aceptación de la contratación y presentación de documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria. de forma telemática, a través de Registro General del ISCIII o la sede electrónica del Instituto de Salud Carlos III, <https://sede.isciii.gob.es> dirigido a RRHH del Instituto de Salud Carlos III.

No obstante, lo anterior, la formalización de los contratos resultantes de la adjudicación que se publica a continuación está pendiente de la obtención de los informes y autorizaciones previstas en la normativa vigente.

En cuanto se disponga de la citada autorización, desde el Área de [RR.HH.](#) se contactará con los adjudicatarios para proceder a la formalización de los contratos adjudicados.

Para cualquier consulta al respecto de la contratación, pueden contactar con el Área de RR.HH. a través de la dirección de correo RRHH@ISCIII.ES

SECRETARIA GENERAL

INSTITUTO DE SALUD CARLOS III